

INCINERADORA SÌ, INCINERADORA NO



A veces, cuando nos situamos dentro de un punto de vista excesivamente político, creo que acabamos perdiendo la objetividad.

Por ejemplo, tenemos ahí el tema de la incineradora.

Yo no quiero una incineradora tal y como en un principio se había planteado: una máquina de quemar toda la basura que

generamos y de obtener energía a cambio.

Eso era una barbaridad. Se hubiera creado una contaminación impresionante en toda la zona cercana a la incineradora. A mí no me cabe duda alguna de eso.

En ese sentido, yo creo que la opción que algunas fuerzas políticas impulsaron desde el principio, fue la adecuada: hay que recoger los residuos de manera selectiva, y se tiene que alcanzar por lo menos un 80 % de recogida selectiva.

Ése es el principio de todo. Si eso se cumple, el resto va a ir bien.

Por supuesto, también hacen falta centros de reciclaje¹ para tratar los residuos que en la recogida selectiva son susceptibles de ser reciclados.

Pero, en cualquier caso, ésa es la base: recoger de manera selectiva el 80 % de todos los residuos que generamos, y luego, dar una salida por medio del reciclaje a ese 80 % de recogida selectiva. Cuando se consigue eso, se tienen controlados los residuos.



Papeles, cartones, plásticos, latas, botellas... todos esos materiales se reciclan sin problemas (siempre que exista una buena infraestructura de reciclaje...).

Ahora vamos con el 20 % restante. No soy un entendido del tema, pero creo que de ese 20 % probablemente un 10 % recibirá tratamientos específicos según el residuo del que se trate: aparatos electrónicos, juguetes, muebles, aceites y productos químicos del hogar...

¹ En lugar de gastar tantos recursos en incineradoras monstruo, mejor si gastásemos los recursos en impulsar centros de reciclaje de todo tipo.

Finalmente, nos quedará –o nos debiera quedar– una fracción de rechazo que rondaría el 10 % de toda la basura generada.



Cuando se llega a esos niveles, podemos estar contentos: lo hemos hecho bien, hemos recogido selectivamente los residuos, hemos reciclado y tratado todos los residuos que se podían tratar y reciclar, y ahora... nos queda un 10 % de rechazo puro y duro.

¿Se puede quemar ese 10 %? Yo imagino que sí se puede. Otros tal vez prefieran enterrarlos. En un caso va a al aire, y en el otro va a la tierra. Pero si se hace de una manera controlada, escalonada, con la utilización de filtros de gran eficacia (en el caso de la incineración), ¿por qué

no?

Al principio, alguien quería quemar el 100 % de la basura, y además hablaban de traer basura de fuera para así obtener más energía con el proceso de incineración. Una locura. Nos habrían hecho enfermar a todos.

Ahora bien, ¿quemar un 10 % del total? Bueno, se podría hacer. Para ello no haría falta una incineradora gigante. Se podrían tener 3 o 4 pequeños hornos de incineración distribuidos por distintas zonas, para así “difuminar” aún más los efectos.

Tres hornos de incineración de, por ejemplo, 10.000 toneladas al año cada uno, situados lo más lejos posible entre sí. La incineradora que pretendían en un principio construir creo que estaba pensada para quemar 260.000 toneladas de residuos; la de hoy día, se diseña para quemar 160.000. Y yo hablo de 3 pequeños hornos (no merecerían ni el calificativo de “incineradora”), cada uno de 10.000 toneladas/año máximo.

De hecho, ya existen pequeños centros de incineración: en hospitales, en mataderos y cementerios...

Quiero decir que la cantidad, el tamaño, sí cuenta. De hecho, en este caso, creo que cuenta, y mucho. No pasa nada por hacer una gran hoguera de San Juan, pero si hacemos 50 enormes hogueras de San Juan en una pequeña localidad, todos los habitantes de esa localidad pueden acabar en el hospital con problemas de respiración, asfixia, asma...

Yo creo que en el tema de la incineradora todo el mundo ha tenido un poco / un mucho de razón. Pero pienso que sobre todo acertaron quienes se opusieron a una incineradora planteada de esa manera tan salvaje. Aunque, cuando sus impulsores



quisieron dar marcha atrás y propusieron crear una “pequeña”² incineradora, no se les consintió. ¿Por qué? Porque el tema ya se había politizado. Y cuando un tema que en sí no es político se politiza, se pierde la objetividad. “Hay que machacar al contrario”. Además, en la diputación había ya otro gobierno y eso siempre da una cierta euforia que, si no se dosifica, se puede volver un arma de dos filos.



Al final, la construcción o no de una incineradora se acaba convirtiendo en un tema político de primer orden en el que las distintas opciones políticas “se la juegan” como partido político, y eso conlleva dejar de lado criterios tecnológicos, científicos, medioambientales y de salud pública.

Todos salimos perdiendo con esos planteamientos. Creo que debiéramos ser un poco más flexibles, en general.

Siempre andamos como el perro y el gato, se nos va la fuerza por la boca, y al final acabamos haciendo las cosas de malas maneras y a trompicones.

El tema de la incineradora ha ido de mal en peor. Se ha empleado una cantidad ingente de recursos que además en gran parte se han dilapidado, hemos llegado incluso a “regalar” cantidades enormes de dinero a constructores ya de por sí ricos y adinerados, y no contentos con eso, luego, por detrás, han venido los defensores de la otra opción y nos han endeudado con los bancos de una manera odiosa e inaceptable, y para colmo, hemos acabado dejando la gestión de la incineradora a construir en manos de la iniciativa privada.



No lo podríamos haber hecho peor, tanto unos como otros.

No sé, igual es que somos incapaces de hacer mejor las cosas. ¿Habremos tocado techo...?

Resumiendo, la solución más razonable al problema de los residuos creo que vendría a ser ésta:

- 1) Alcanzar una recogida selectiva del 80 % en todo el territorio.
- 2) Disponer de una infraestructura de reciclaje que dé salida a toda la recogida selectiva.
- 3) Del 20 % restante (rechazo), tratar al máximo esos materiales según sus características.

² Lo pongo entre comillas, porque habría que ver qué entienden algunos por una “pequeña” incineradora. 160.000 toneladas me sigue pareciendo inadmisibile.

- 4) El 10 % restante (super rechazo) o bien enterrarlo o bien quemarlo en pequeños hornos y en pequeñas cantidades (o incluso ambas alternativas se podrían alternar).
- 5) Instalar en estos pequeños hornos todos los filtros de seguridad necesarios.
- 6) Desechar los materiales que al ser incinerados generen partículas altamente tóxicas que no puedan ser atrapadas en los filtros (estos son los materiales que serían más aptos para ser enterrados, en vez de incinerados).
- 7) Instalar en estos pequeños hornos sensores de medición continua de todo lo que se quema y permitir que los resultados de los mismos se puedan seguir en una página web puesta a disposición de cualquier persona o entidad interesada en el tema.
- 8) No permitir la puesta en marcha de ninguna incineradora mientras no se consigan porcentajes de recogida selectiva y de reciclaje del 80 % en todo el territorio.
- 9) Prohibir totalmente la quema de residuos traídos de fuera.
- 10) Prohibir totalmente planteamientos que persigan la obtención de beneficios económicos de la quema de residuos (cuanto más incinero más dinero gana).
- 11) Poner en marcha sistemas de recogida que obliguen a la población a recoger las basuras domésticas de manera selectiva y, además, adoptar medidas (administrativas y penales) contra aquellas personas que boicotean de manera sistemática la recogida selectiva en las distintas localidades de nuestro territorio, sea con el puerta a puerta o con cualquier otro sistema.

Y, en definitiva, ésta vendría a ser mi visión sobre el problema de los residuos, de las incineradoras, de los sistemas de recogida selectiva, etcétera, etcétera. Ésa es mi opinión. Y como tengo opinión, no me importa darla a conocer y, por tanto, “mojarme” en el tema.